

### Sección 4: formatos de la oferta

### 4.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

[Lugar, fecha]

Señores CONSEJO NORUEGO PARA REFUGIADOS Calle Hilda Padilla – Avenida del pacifico, Barrio las palmas, Esmeraldas, Ecuador

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

Hemos examinado los la Hoja de Datos de la Licitación (Sección 2) y que estamos de acuerdo y en consecuencia cumplimos y aceptamos todas y cada una de las disposiciones en él contenidas para la consultoría/auditoría de la referencia.

Habiendo analizado la totalidad del Pliego Licitatorio, cuya recepción se confirma por el presente, quienes suscriben esta carta ofrecemos establecer un Contrato de Largo Plazo para ITBCOLO042-CONTRATACIÓN A TODO COSTO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE AULAS EN MADERA TIPO EMERGENCIA ENTREGADAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS ADALBERTO VALENCIA, FE Y ALEGRIA, JOSE ALARCON, REPUBLICA DE PARAGUAY Y WALKER VERA; ESMERALDAS, ECUADOR. Presentamos a continuación nuestra propuesta, técnica y económica, que se presenta en sobre cerrado.

Si nuestra Propuesta fuese aceptada nos comprometemos a comenzar y completar la entrega de todos los servicios que se especifican en el contrato dentro del plazo establecido.

Nuestra propuesta será obligatoria para nosotros, hasta la expiración del período de validez de la oferta que es de 60 días calendario, contados a partir de la fecha de presentación y podrá ser aceptada en cualquier momento antes del vencimiento de dicho plazo.

Que el costo total de la propuesta, expresado en dólares (USD) es el siguiente:

#### [Expresar costo en letras y números].

Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar ninguna de las propuestas que reciban y que un posible contrato podría resultar únicamente después de finalizadas las negociaciones basadas en las especificaciones técnicas propuestas como parte de esta licitación. Además, dejamos constancia de que no existen causales de inhabilidad o incompatibilidad que nos impida participar en la presente invitación y suscribir el contrato respectivo; que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo comprometen a los firmantes de esta carta; que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive. Y que aceptamos los Estándares Mínimos de Ética para Proveedores requeridos por el Consejo Noruego para Refugiados – NRC en todas sus actividades comerciales

Firma:	 	
Nombre:	 	
Cargo:	 	
Fecha:	 	
Razón Social:	 	
Dirección:	 Tel No:	



### **4**.2 DOCUMENTOS SOPORTE DEL LICITANTE

Por favor adjunte la siguiente información y diligencie la Información solicitada

# LOS DOCUMENTOS DEBEN PRESENTARSE EN ESTE ORDEN ESTRICTO Y LA DOCUMENTACIÓN DEBE ESTAR DEBIDAMENTE FOLIADA EN UNA UNICA COPIA:

- 1. RUC
- 2. CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO (SI APLICA)
- 3. GARANTÍA DE LA SERIEDAD DE LA PROPUESTA. Todos los proponentes deben constituir a favor del NRC y entregar junto a la propuesta, una GARANTÍA DE SERIEDAD de la misma que cubra los perjuicios derivados del incumplimiento.
  - El valor de la poliza se debe constituir por el 10% del valor total de la propuesta del oferente por un periodo de dos meses a partir de la fecha límite de entrega de esta licitación. a favor de Consejo Noruego para Refugiados NRC, Entidad Extranjera Sin Animo de Lucro identificada con RUC 1792245044001.
- 4. ESTADO DE CUENTA DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Y EL SERVICIO DE COMPRAS PÚBLICAS
- 5. CERTIFICACIÓN BANCARIA DE LA CUENTA ORGANIZACIONAL A USAR DURANTE EL PERIODO DE CONTRATACIÓN.
- 6. TRES CERTIFICACIONES COMERCIALES DE CONTRATACIONES SIMILARES
- 7. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (SECCIÓN 4.1)
- 8. OFERTA ECONÓMICA (SECCIÓN 5)
- 9. ACEPTACIÓN DE ESTÁNDARES MÍNIMOS DE ÉTICA PARA PROVEEDORES (SECCIÓN 6)
- 10. TIEMPO DE ENTREGA PROMEDIO PROPUESTO PARA LA ENTREGA DE CADA AULA PARTIR DE LA FECHA DE RECIBO DE ORDEN DE COMPRA:

[Expresar tiempo en días calendario - Letras y Números].

11. GARANTIA:

[Expresar tiempo en meses – Letras y Números].

11. FORMA DE PAGO: Contra entrega a satisfacción



## Sección 5: oferta económica-detalle de precios



No	OFERTA I  Descripción	ESPECIFICACIONES  ESPECIFICACIONES	Unidad	OS)— DE	Vr Unitario (Antes de Impuestos)	E PE	Vr Unitario (Despues de Impuestos)	TOTAL
1	Viga de piso madera	3x5"x7,50mts en chanul o Chaquiro o similar	Unidad	20		14%		
2	Columna en madera	4x4" 2,80mts en chanul, Chaquiro o similar cepillada	Unidad	52		14%		
3	Columna en madera	4x4" 4,00 mts en chanul, chaquiro o similarcepillada	Unidad	16		14%		
4	Viga de amarre madera	3x4"x8,0mts en chanul, Chaquiro o similar cepillada	Unidad	32		14%		
5	Vara para cubierta	3x4"x8mts en chanul, Chaquiro o similar cepillada	Unidad	40		14%		
6	Varenga estructural para muros	3x3"x3mts cepillado en chanul. Chaquiro	Unidad	180		14%		
7	Listones estructural para pisos	4x3"x4,00mts cepillados en chanul, o Chaquiro	Unidad	104		14%		
8	Varengas para rejas	vara en chanul o chaquiro de 1,40 de largo por 3/8"	Unidad	224		14%		
9	Madera tabla para piso	Traslapada de 2,80m en machara- chanul ,Chaquiro o similar cepillada	Unidad	960		14%		
10	Cintas para cubierta	De 3X4"X 4,50m cepillada en chanul, Chaquiro o similar	Unidad	80		14%		
11	Tablón para escalera	De 1 1/2" de Chaquiro, chanu, o similar cepillado	Unidad	12		14%		
12	Puerta en madera 1X2,20	Puerta en madera incluye marco y chapa color madera o guenge de 1X 2,20	Unidad	4		14%		
13	Ventaneria en madera de 1mts X 3.00 mts de largo	Ventaneria en madera con divisiones cada metro en vertical y 2 varilla de chonta en la parte horizontal de 3/8 de diametro instalada	Unidad	16		14%		
14	Tornillo sin fin 3/8	Tornillo galvanizado de 1,00 mts de largo por 1/2 de pulgada	Unidad	60		14%		
15	Brocha 3"	Cola da cabalio	Unidad	28		14%		
16	Cubierta termoacustica	Teja termoacustica blanca Firomath dimensiones 4.00mts X 1.13mts	Unidad	36		14%		
17	Cubierta termoacustica	Teja termoacustica blanca Firomath dimensiones 5,0mts X 1.13mts	Unidad	36		14%		
18	Pintura	Galon esmalte pintuco o similar ( 3gl varniz natural - 1gl azul- 1gl amarillo, 1gl verde - 2gl naranja	Galon	32		14%		



19	Juego de Bisagras	Par sencilla de 6" incluye tornillos	Unidad	8	14%	
20	Caja de brakers	Caja de 4 circuitos	Caja	4	14%	
21	Breakers	Breakres de 50w	Unidad	12	14%	
22	Canal plastica para redes	Canaleta plastica de 20x10 sin tabique x 2.10m (con adherente en la parte posterior)	Unidad	60	14%	
23	Plafon para luminaria	Porcelamico comun para bombillo	Unidad	28	14%	
24	Caja retangular	Par sencilla de 3"	Unidad	16	14%	
25	Alambre	Centelza cal. 12 rollo x 100mts (un rollo por cada color)	Unidad	8	14%	
26	Luminarias	Bombillos ahorradores luz blanca calida 125 W alta potencia multivoltaje	Unidad	28	14%	
27	Interruptor	Doble común	Unidad	4	14%	
28	Tomacorriente	Tornillo Autoperforante 1 1/2" con arandela de 19mm bolsa x 100 und	Bolsa	12	14%	
29	Puntilla para zinc ( Clavos de Zinc)	Puntilla para zinc ( Clavos de Zinc) bolsa por 20und o similar	Bolsa	60	14%	
30	Canal de recolección de agua Iluvia tipo amazonas color blanco, incluye 4 soportes para su correcta instalación	Canal tipo amazonas color blanco, incluye 4 soportes para su correcta instalación	Unidad	4	14%	
31	Accesorio tapa externa amazonas	Accesorio tapa externa amazonas ( debe tener en cuenta -tapa derecha e izquierda que coincida con el canal tipo amazonas)	Unidad	8	14%	
32	Accesorio unión bajante amazonas	Accesorio unión bajante amazonas	Unidad	4	14%	
33	Tubo pvc tipo amazonas	Tubo cuadrado o circular para empatar con el bajante tipo amazonas de 3 mts de largo	Unidad	4	14%	
34	Arandelas galvanizadas de 3/8	Arandela galvanizadas de 3/8 de pulgada para tornillo sin fin (que coincida con el item 15 de este listado)	Unidad	600	14%	
35	Tuerca galvanizada de 3/8	Tuerca galvanizada de 3/8 de pulgada para tornillo sinfín (que coincida con el item 15 de este listado y con las arandelas del item 37)	Unidad	600	14%	
36	Puntilla para todo uso 1 1/2"	Puntilla para todo uso 1 1/2"	Arroba	8	14%	
37	Puntilla para todo uso 2 1/2"	Puntilla para todo uso 2 1/2"	Arroba	60	14%	
38	Puntilla para todo uso 3"	Puntilla para todo uso 3"	Arroba	40	14%	
39	Puntilla para todo uso 2"	Puntilla para todo uso 2"	Arroba	4	14%	
	•	•				



40	Cemento gris	Bulto por 50 kilos	bts	60	14%	
41	varilla de 1/2 pulgada	Varilla de 1/2 por 6 mts de largo corrugada	Unidad	76	14%	
42	varilla de 3/8 pulgada	Varilla de 3/8 por 6 mts de largo corrugada	Unidad	25	14%	
43	Platina de hierro	platina envevido en la cabeza de la columna de concreto y que sobresalga en dos ramificaciones las cuales deben tener perforaciones paralelas de 3/8, con tornillo sin fin de 3/8 de pulgada.	Unidad	80	14%	
44	Mano de obra	Construcción de 4 aulas y demolición de construcción actual en los casos que corresponda.	Servicio	4	14%	
45	transporte	Transporte de materiales a la institución Adalverto Valencia, Canton Muisne, provincia Esmeraldas	Flete	1	14%	
46	Transporte	Transporte de materiales a la institución Fe y Alegría, Canton Muisne, provincia Esmeraldas	Flete	1	14%	
47	transporte	Transporte de materiales a la institución República de Paraguay, Canton Muisne, provincia Esmeraldas	Flete	1	14%	
48	transporte	Transporte de materiales a la Institución Walker Vera , Canton Muisne, provincia Esmeraldas	Flete	1	14%	
		TOTAL				

TBCOL0042\_ITBCOL0042-CONTRATACIÓN A TODO COSTO PARA LA CONTRUCCIÓN DE AULAS EN MADERA TIPO EMERGENCIA ENTREGADAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS ADALBERTO VALENCIA, FE Y ALEGRIA, JOSE ALARCON, REPUBLICA DE PARAGUAY Y WALKER VERA; ESMERALDAS, ECUADOR.

	Moneda de la Oferta:			
	Compromiso de Tiempo de entrega (En día	as Cálendario):		
	Validez de la oferta (En días Cálendario):			
(En	Duración de la Garantía meses):			
	Condiciones de Pago:			
	REPRESENTANTE DEL PROVEEDOR			
	Nombre:			
	c.c			
	Cargo:			
	NIT:			
	Firma:			
	_			
	Fecha:			





	OFER	TA ECONÓMICA (Co	n Impı	uestos)-	– DETALL	E D	E PRECIO:	S
No	Descripción	Especificaciones	Unidad	Cantidad	Vr Unitario (Antes de Impuestos)	% IMP	Vr Unitario (Despues de Impuestos)	TOTAL
1	Viga de amarre madera	3x4"x8,0mts en chanul, Chaquiro o similar cepillada	Unidad	32		14%		
2	Vara para cubierta	3x4"x8mts en chanul, Chaquiro o similar cepillada	Unidad	24		14%		
3	Cintas para cubierta	De 3X4"X 4,50m cepillada en chanul, Chaquiro o similar	Unidad	24		14%		
4	Cubierta termoacustica	Teja termoacustica blanca Firomath dimensiones 4.00mts X 1.13mts	Unidad	40		14%		
5	Cubierta termoacustica	Teja termoacustica blanca Firomath dimensiones 5,0mts X 1.13mts	Unidad	40		14%		
6	Puntilla para zinc ( Clavos de Zinc)	Puntilla para zinc ( Clavos de Zinc) bolsa por 20und o similar	Bolsa	30		14%		
7	puntilla para todo uso 1 1/2"	puntilla para todo uso 1 1/2"	arroba	1		14%		
8	puntilla para todo uso 2 1/2"	puntilla para todo uso 2 1/2"	Arroba	15		14%		
9	puntilla para todo uso 3"	puntilla para todo uso 3"	Arroba	10		14%		
10	Mano de obra	Cambio de cubierta y estructura de cubierta	Unidad	1		14%		
11	Transporte	Transporte de materiales a la Institución José Alarcon Canton Atacames, provincia de Esmeraldas	Flete	1		14%		
		7	TOTAL					

ITBCOL0042\_ITBCOL0042-CONTRATACIÓN A TODO COSTO PARA LA CONTRUCCIÓN DE AULAS EN MADERA TIPO EMERGENCIA ENTREGADAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS ADALBERTO VALENCIA, FE Y ALEGRIA, JOSE ALARCON, REPUBLICA DE PARAGUAY Y WALKER VERA; ESMERALDAS, ECUADOR.

	Moneda de la Oferta		
	Compromiso de Tier	npo de entrega (En días	
Cal	endario):		
	Validez de la oferta	(En días Calendario):	
	Duración de la Garar	ntía (En meses):	
	Condiciones de Pago	:	
	REPRESENTANTE D	EL PROVEEDOR	
	Nombre:		<u></u>
	C.C.		<u> </u>
	Cargo:		<u></u>
	NIT:		<u> </u>
	Firma:		<u> </u>
	Fecha:		<u> </u>



# Sección 6: aceptación de estándares mínimos de ética para proveedores

### ESTÁNDARES MÍNIMOS DE ÉTICA PARA PROVEEDORES

Cualquier persona o entidad que provea bienes y/o servicios al Consejo Noruego para Refugiados – NRC, seguirá los estándares éticos mínimos que están incluidos a continuación, así requiera establecer cambios internos en su actividad u organización.

Nombre del proveedor / empresa:	

1. CONDICIONES RELACIONADAS CON EL SITIO DE TRABAJO

### Establecemos lo siguiente:

- 1. Ningún empleado de su empresa será expuesto a trabajos forzados, involuntarios o en situación de esclavitud.
- 2. Los trabajadores no necesitan dar "depósitos" o documentos de identidad a su empleador y después de cumplir su jornada laboral, quedarán en entera libertad para abandonar su sitio de trabajo.
- 3. Los trabajadores sin distinción, tendrán el derecho de unirse a un sindicato o formar uno y negociar condiciones y sueldos de una forma colectiva.
- 4. Ningún trabajador laborará en situaciones que pueden afectar su salud o seguridad.
- 5. Los menores de edad únicamente trabajarán de acuerdo con las limitaciones y los parámetros legales, entre ellos el permiso respectivo del Inspector del Trabajo, conforme con lo dispuesto en el artículo 30 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el Decreto Ley 2737 de 1989, artículo 238 y demás disposiciones y jurisprudencias pertinentes.
- 6. No habrá discriminación en el lugar del trabajo basada en etnia, religión, edad, discapacidad, género, estado civil, orientación sexual o en ser parte de un sindicato o por afiliaciones políticas.
- 7. Se establecerán medidas para proteger a los trabajadores de acoso sexual, insultos o amenazas de discriminación y terminación del empleo por razones que no se justifican, p. ej. matrimonio, embarazo, tener niños o padecer de VIH-SIDA.
- 8. Prohibirán el acoso físico, castigo, o amenazas de acoso físico, sexual u otro tipo de acoso verbal, y otras formas de intimidación.
- 9. Tomarán medidas para prevenir accidentes y heridas que ocurren como parte del trabajo, a través de minimizar, en lo que es posible, las causas de peligros inherentes al ambiente laboral.
- 10. Los sueldos y beneficios pagados por una semana de trabajo alcanzarán los estándares mínimos, nacionales y legales o los estándares de la industria, dando preferencia a los que sean más favorables y garantistas. Los sueldos deben ser suficientes para alcanzar las necesidades básicas.
- 11. Todos los trabajadores recibirán un contrato comprensible y escrito que detalla las obligaciones, los derechos, las condiciones de su sueldo, sus métodos de pago y sus prestaciones legales, antes de comenzar su empleo.
- 12. Las jornadas de trabajo cumplirán con leyes nacionales y estándares de la industria, prefiriendo lo más favorable y garantista para el trabajador. Es recomendable que las jornadas laborales no excedan las 48 horas por semana (8 horas por día).
- 13. Los trabajadores recibirán un día de descanso cada 7 días.
- 14. Todos los trabajadores tienen derecho a un contrato de empleo escrito en el idioma que entienden.
- 15. Los trabajadores recibirán capacitación en salud y seguridad ocupacional, de manera habitual y documentada, y se repetirá esta capacitación para los nuevos trabajadores.
- 16. Los trabajadores tendrán acceso a instalaciones de baño y a fuentes de agua potable, y si es necesario, instalaciones para almacenamiento de comida y de sanidad.
- 17. Los trabajadores tendrán derecho a hospedaje, cuando sea necesario; este debe ser sano, seguro y con ventilación y acceso a baños y agua potable.
- 18. Los empleadores no podrán deducir dinero de sueldos como una medida disciplinaria en contra de los trabajadores.
- 19. Los empleadores estarán sujetos a lo dispuesto en acuerdos internacionales, normativa nacional, leyes de seguridad social y regulaciones de contratación, y no permitirán el uso de fraudulentos contratos de corto plazo (como trabajo informal o el subempleo), subcontratos no autorizados u otras relaciones laborales irregulares
- 20. Las sustancias químicas y otras sustancias peligrosas se manejarán de acuerdo con los documentados procedimientos de seguridad.

#### 2. CONDICIONES FUERA DEL SITIO PRINCIPAL DE TRABAJO

- 1. La producción y extracción de materiales crudos para producción, no contribuirá a la destrucción de recursos y fuentes de ingresos para poblaciones marginadas, por ejemplo en concesiones de tierras grandes u otros recursos naturales de los cuales dependan estas comunidades.
- 2. Se tomarán en cuenta las medidas para minimizar el impacto ambiental de la cadena de producción y distribución, desde la producción

los recursos crudos, hasta la venta al consumidor. Lo anterior, teniendo en cuenta las perspectivas locales, nacionales, regionales e internacionales. No se perjudicará el medio ambiente en el sitio de la producción ni en cualquier otro lugar como tampoco se generará contaminación. En caso de generarse algún deterioro o perjuicio inevitable, se tomarán todas las medidas, licencias y acciones necesarias para mitigar las consecuencias y evitar un daño mayor.

- 3. Se respetará el marco jurídico nacional e internacional.
- RELACIÓN CON NRC Y EMPLEADOS DE NRC:
- 1. ¿Hay un potencial conflicto de intereses entre usted y su empresa con algún empleado de NRC? Un conflicto de intereses puede presentarse debido a una relación con empleados, como por ejemplo familiares, amigos y conocidos
- 2. ¿Usted tiene su registro en los sistemas tributarios y está pagando impuestos de acuerdo con las regulaciones vigentes?

Nosotros, los abajo firmantes, verificamos que alcanzamos los estándares éticos detallados en esta validación de estándares como requisito del Consejo

Noruego para Refugiados - NRC.

Firma:	 	
Nombre:	 	
Cargo:	 	
Fecha:	 	
Razón Social:	 	
Dirección:	Tel No:	